MENDOZA, 25 NOV 2022

VISTO:

El EXP –SUDOCU Nº 1167/2022, en el que se tramita el asueto para el día lunes 28 de noviembre próximo por el festejo del día del Personal de Apoyo Académico y;

CONSIDERANDO:

Que esta medida se debe a que el mismo fue establecido por Rectorado para el día 25 de noviembre, lo cual no es factible en esta unidad académica en virtud de llevarse a cabo, ese día, la colación de grados, lo cual involucra la presencia de varios agentes;

Que para el día 28 se prevé la asistencia de una guardia por oficina en el Edificio de Gobierno y administrativos en el Edificio de Clínicas, y todo el personal asistencial del Edificio de Clínicas debido a que las actividades asistenciales y de enseñanza se desarrollaran normalmente. A dicho personal se le compensará con 2 (dos) días hábiles;

Por ello teniendo en cuenta lo tratado por el Consejo Directivo en su sesión de fecha 15 de noviembre de 2022 y en uso de sus atribuciones,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGIA
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Trasladar el asueto administrativo por el día del Personal de Apoyo Académico, para el día lunes 28 de noviembre de 2022 por los motivos expresados precedentemente.

ARTÍCULO 2º.- Dejar constancia que el personal que deba asistir a la guardia por oficina en el Edificio de Gobierno y todo el personal del Edificio de Clínicas que concurra por las actividades normales de enseñanza, se le compensará con 2 (dos) días hábiles.

ARTICULO 3°.- Comuníquese e insértese en el libro de Resoluciones del Consejo Directivo de esta Facultad.

RESOLUCION N° 189
db

Mgter. Ma. Alejandra LOPEZ
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACION

Prof. Od. Carlos H. BOSSHARDT
DECANO